



INFORME TÉCNICO SGM-DP-INFTEC-Nº02/2026



Al : Sr. Cnl. DAEN. Darwing Román Rivera Gómez
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS**

Via : Sr. Tcnl. DIM. Marco Antonio Rocha Luna
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS**

De : Lic. MSc. Álvaro German Villarroel Condori
**Responsable de Planificación
SERVICIO GEODESICO DE MAPAS**

Objeto : Informe de Seguimiento y Evaluación anual del POA-2025 del
Servicio Geodésico de Mapas

Lugar y fecha : La Paz, febrero 20 de 2026

Señor Director:

Dando cumplimiento al Artº 30 del Cap. III, de la Ley Nº 777 de 21 de enero de 2016, concordante con el Artº 16, del Cap. III del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del SGM, el seguimiento de las actividades realizadas por el personal del SGM en su tercer trimestre, con el objeto de identificar los resultados parciales logrados, a fin de detectar a tiempo aquellos problemas internos o externos que pudieran obstaculizar la adecuada ejecución del POA-2025, elevo el presente Informe Técnico, para su consideración.

I.- ANTECEDENTES.

- Oficio SMG--OFIC-Nº12/2025 de 29 de diciembre de 2025.
- Circular SGM-DP-CIR-Nº01-2025 de 29 de diciembre de 2025
- Informe SGM-AUD-INT-INF-NRO.05/2026 de 03 de febrero de 2026
- Oficio SGM-PPTO-OFIC-NRO.003/2026 de 30 de enero de 2026
- Informe SGM-TIC-INT-TEC-Nº03/2026 de 30 de enero de 2026
- Oficio SGM-ACTFIJ-OFIC-Nº003/2026 de 29 de enero de 2026
- Oficio SGM-CONT-OF-Nº001/2026 de 30 de enero de 2026
- Oficio SGM-AS.JUR. OF. Nº 07/2026 de 04 de febrero de 2026
- Informe SGM-ALM-INF-Nº01/2026 de 03 de febrero de 2026
- Informe S/N de 02 de febrero de 2026



Servicio Geodésico de Mapas – Avenida Saavedra, Edificio: Estado Mayor, Piso. PB, Nro. 2303 Zona Miraflores; Telf.: 22220513, Correo: serviciogeodesicodemapas@gmail.com
La Paz - Bolivia



II.- INTRODUCCIÓN

El Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su Sección II "Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual" artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual de cada Acción de Corto Plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecida por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones.

Al respecto, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas respecto a lo programado, para así disponer de las medidas correctivas necesarias para el cumplimiento y logro de los resultados esperados en el POA-2025 y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

ESTRUCTURA DEL POA

CUADRO 1: ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2024

ESTRUCTURA DEL POA 2024	
Nº de Acciones Estratégicas Institucionales	2
Nº de Acciones de Corto Plazo	2
Nº de Operaciones	44
Nº de Tareas	77
Presupuesto Vigente (Bs.)	1,731,719,00

Fuente: POA-2025 SGM

III.- PRINCIPALES RESULTADOS

El Servicio Geodésico de Mapas en toda la gestión 2025, tuvo las siguientes tareas Administrativas concernientes en su mayoría a la Acciones de Corto plazo Nro 1, que se denomina: *"Optimizar los procedimientos de acuerdo a necesidades institucionales de mejora continua en el marco de la normativa vigente, gestión institucional tanto de uso interno como externo"*





SGM
BOLIVIA

CUADRO Nº 3: DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2023 Y SU EVALUACIÓN FINAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	ACCIONES A CORTO PLAZO	PROYECTOS CONCRETO DE TOTAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO)	PROGRAMA DE PARA LA GESTIÓN 2023	INDICADOR DE EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO)	PROYECTOS CONCRETO DE TOTAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO)
Fortalecer la estructura Administrativa del Servicio Geográfico de Mapas	Optimizar los procesos y procedimientos e institucionales	Fortalecer las competencias de servicio a necesidades institucionales de mapas cartográficos en el marco de la normativa vigente, dentro institucional tanto de un sistema como externo.	50%	Nº de atendidos de servicio de gestión institucional atendidos a los usuarios del Servicio Geográfico de Mapas	50%	50%	50%	50%
Generar la Cartografía a través de la Cartografía a Esc. 1:50,000	Consolidar y desarrollar el proyecto de cartografía a través de la cooperación nacional	Optimizar la gestión del proyecto de cartografía que se implementa en el marco de la cooperación nacional de planificación y ejecución de proyectos de gestión que contribuyan a las políticas de desarrollo económico y el desarrollo regional	70%	Nº de Folios Cartográficos generados y entregados de la Cartografía a Esc. 1:50,000	70%	70%	70%	70%
TOTAL:			100%				100%	



Servicio Geográfico de Mapas - Avenida Rosendo Frutos, Edificio 11, 11000 La Paz, Bolivia
Teléfono: (591) 22111111 - Correo electrónico: info@sgm.gov.bo



IV.- FORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES

En la gestión 2025, no se realizó ninguna modificación al Plan Operativo Anual, por lo que se evidencia que no existió ningún gasto no programado o gasto de urgencia que pueda afectar o interferir las acciones de corto plazo programadas para esta gestión.

Pero es importante mencionar que debido a factores externos y una inflación acumulada superior al 20%, superando con creces la meta gubernamental inicial del 7,5%. Este fuerte incremento afectó directamente en la adquisición de todos los artículos e insumos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de Actualización Cartográfica de manera óptima y eficiente, lo que postergó la realización del Proyecto hasta finales de la Gestión.

V.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL

Para el Seguimiento y la Evaluación del Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria – Gestión 2025, se tomó en cuenta la información enviada por las diferentes áreas organizacionales de la Entidad y la ejecución presupuestaria emitida por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP). (Anexo 1). La evaluación de cada área ha sido compatibilizada, efectuando una evaluación a nivel de cumplimiento de Acciones de Corto Plazo. Es importante informar a su Autoridad que el plazo de entrega de todos los informes de actividades fue hasta **301600-ENE-2026**, y las áreas que no entregaron su informe fueron: Recursos Humanos, Contrataciones y Tesorería.

VI.- CONCLUSIONES

La evaluación del POA 2025 y la ejecución presupuestaria del Servicio Geodésico de Mapas, correspondiente a toda la gestión 2025, y permiten establecer las siguientes conclusiones:

A.- El grado de cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo del Plan Operativo Anual (POA) gestión 2025, correspondiente al período enero-diciembre, alcanzó el **24 %** sobre el **25 %** programado en la primera acción. Por su parte, la segunda acción de corto plazo registró un cumplimiento del **75 %** sobre el **75 %** previsto, ajustándose exactamente a lo programado. Este resultado se alcanzó pese a que el Proyecto de Cartoclasificación gestión 2025 tuvo que postergarse hasta fin de año por factores externos de carácter económico y por el impacto de la inflación. Aun con las dificultades en la adquisición de insumos derivadas del incremento de precios, se cumplió con la totalidad de los valores absolutos programados para la gestión.



Servicio Geodésico de Mapas – Avenida Saavedra, Edificio: Estado Mayor, Piso. PB, Nro. 2303 Zona Miraflores; Telf.: 22220513, Correo: serviciogeodesicodemapas@gmail.com
La Paz - Bolivia



B.- Respecto al presupuesto de la Entidad, la ejecución del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 es del **98.72%** sobre la totalidad de los gastos programados en la gestión 2024, según información del Responsable de Presupuestos de la Dirección Administrativa Financiera.

c.c. Dpto. VII -DP.
c.c. Arch.


Lic. Alvaro German Villarroel Condori
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS

Servicio Geodésico de Mapas – Avenida Saavedra, Edificio: Estado Mayor, Piso. PB, Nro. 2303 Zona Miraflores; Telf.:
22220513, Correo: serviciogeodesicodemapas@gmail.com
La Paz - Bolivia